

**CONVALIDA LAS ASIGNATURAS QUE SE INDICAN EN
LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA A ANTONIA EMILIA
BÁEZ BRAVO**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 419

SANTIAGO, 01 de junio de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/1535/2018 y en el D.U. N°3647, de 2014 que nombran al Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°0017946 de 2008 que aprueba el Reglamento General de los Estudios universitarios de Pregrado; en el D.U. Exento N°35517 de 2017, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología; la Resolución Exenta N°550 de 2021, que establece los requisitos generales y especiales para la transferencia externa de estudiantes; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 15 de marzo de 2022, la alumna ANTONIA EMILIA BÁEZ BRAVO, de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, solicita se le convaliden asignaturas cursadas y aprobadas durante su permanencia en la carrera de Sociología, de la Universidad Arturo Prat.
2. Que, la Jefa de la carrera de Sociología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

CONVALIDENSE las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas por **ANTONIA EMILIA BÁEZ BRAVO**, cédula de identidad N° 20.250.777-8, en la carrera de Sociología, de la Universidad Arturo Prat, al Plan de Estudios D.U. 35517 de 2017, de la carrera Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile:

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADAS	NOTAS
Sociología Política	Sociología Política	A
Teoría Sociológica II y III	Teorías Sociológicas de la Sociedad Moderna	A
Métodos y Técnicas Cuantitativas I y II	Estrategias de Investigación Cuantitativa	A
Sociología Económica	Sociología Económica	A
Estadística Social I y II	Estadística Descriptiva	A
Sociología del Desarrollo	Electivo de Especialidad	A
Sociología del Trabajo	Electivo de Especialidad	A
Liderazgo y Emprendimiento	Electivo Libre	A

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES

Firmado digitalmente por
RAUL GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA BENAPRES
Fecha: 2022.07.07 17:19:20
-04'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES

Firmado digitalmente por
ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES
Fecha: 2022.07.07 17:19:30
-04'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN :

1. Interesada/o.
2. Archivo.